



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Santa Marta

Estado No. 179 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900120230114400	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Catherine Alexandra Beltran Cruz	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120190110600	Ejecutivo Singular	Banco Falabella Sa	Maria Isabel De La Hoz	01/12/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder
47001418900120220071800	Ejecutivo Singular	Banco Finandina Sa Bic	Ana Maria Paniagua Carvajal	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230114800	Ejecutivo Singular	Bayport Colombia S.A	Andres Mauricio Bonilla Grisales	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230114800	Ejecutivo Singular	Bayport Colombia S.A	Andres Mauricio Bonilla Grisales	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120230026300	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Mirador De Las Gaviotas Ph	Orlando Ramon Rojas Solano, Carlos Guillermo Morales Arena	01/12/2023	Auto Decide - Decretar El Secuestro Del Bien Inmueble
47001418900120230115000	Ejecutivo Singular	Coomercre Ltda	Edwin Alberto Contreras Tovar	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MIGUEL MALDONADO PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

23065505-d8eb-480e-8847-3c13c8e8d1b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Santa Marta

Estado No. 179 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900120230115000	Ejecutivo Singular	Coomercre Ltda	Edwin Alberto Contreras Tovar	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120230114500	Ejecutivo Singular	Coomercre Ltda	Jaider Alonso Orozco Rada	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230114500	Ejecutivo Singular	Coomercre Ltda	Jaider Alonso Orozco Rada	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120220073300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Cobruma	Milena Paola Castañeda Mercado, Ciro Rosin Olaya Serpa	01/12/2023	Auto Reconoce - Reconoce Personería Jurídica
47001418900120230113600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Ivome Patricia Gil Hernández, Raul Perez Marquez	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230113600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Ivome Patricia Gil Hernández, Raul Perez Marquez	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120160160800	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Jorge Enrique Castillo Lopez, Efrain Antonio Ortega Garcia	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MIGUEL MALDONADO PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

23065505-d8eb-480e-8847-3c13c8e8d1b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Santa Marta

Estado No. 179 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900120230113800	Ejecutivo Singular	Coopser Colombia	Alexander Joaquin Nieves Maza	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230113800	Ejecutivo Singular	Coopser Colombia	Alexander Joaquin Nieves Maza	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120210020900	Ejecutivo Singular	Credititulos S.A. Credi As	Samuel Jose Palmera Barroso, Martin Campanella Mantilla	01/12/2023	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado
47001418900120230036000	Ejecutivo Singular	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Betsabe Raquel Martinez De La Cruz	01/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47001418900120170160300	Ejecutivo Singular	Financis S A	Daysi Sofia Nuñez Tapia, Roger Gomez Candelario	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230114200	Ejecutivo Singular	Garnet Invest Colombia S.A.S	Deivis Andrés Pérez Riatiga	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120230092100	Ejecutivo Singular	La Casa De Las Tractomulas Sas	Fernando Jose Osorio Franco	01/12/2023	Auto Decide - Acéptese Renuncia De Poder

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MIGUEL MALDONADO PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

23065505-d8eb-480e-8847-3c13c8e8d1b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Santa Marta

Estado No. 179 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900120230096400	Ejecutivo Singular	Pedro Heli Zapardiel Jimenez	Otros., Sebastian Camilo Guarin Sandoval	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230114600	Ejecutivo Singular	William Enrique Moreno Garcia	Haroldo Enrique Perea Moron	01/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001418900120230114600	Ejecutivo Singular	William Enrique Moreno Garcia	Haroldo Enrique Perea Moron	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001418900120230113900	Ejecutivos Garantía Real	Banco Davivienda S.A	William Alberto Delgado Torres	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO MIGUEL MALDONADO PEÑA

Secretaría

Código de Verificación

23065505-d8eb-480e-8847-3c13c8e8d1b9